

ACTA

En la ciudad de Ushuaia, capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, siendo las 11 hs. del día once de abril de dos mil, se convoca a la Dre. Mónica Penedo a fin de constituir el Tribunal en Plenario para intervenir en las actuaciones que tramitan por Expte. N° 440/99, en virtud de la excusación presentada por el Sr. Vocal Legal. En tal sentido se resuelve aceptar dicha excusación y remitir las actuaciones a la Secretaría Legal a fin de proceder al análisis de las mismas. El Sr. Presidente considera conveniente entrar con Dictamen Jurídico en el cual se analicen los argumentos incorporados por la agente Falgout a fojas 45 y 46 del citado expediente. Se ordena notificar lo actuado a la peticionante. No siendo para más, se da por finalizado el presente acto en la ciudad y fecha antes mencionada.

Acuerdo Plenario N° 226

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*